

# Los 5 ejes de la transformación energética

Colombia tiene una hoja de ruta con 39 proyectos priorizados, los cuales están orientados a modernizar al sector para ponerlo a tono con los nuevos desafíos.

**ECONOMÍA**

12:00 AM

Por: 

Lupe Mouthón  
@lupemouthon

**TEMAS TRATADOS:**

- Energía
- gas
- mininas
- Transformación Energética
- Colombia



Con los proyectos se busca hacer más eficiente los servicios de energía y gas.

**MÁS DE ECONOMÍA**

Transporte aéreo, clave en la reactivación del turismo: MIntransporte

Empresa 24-7 Intouch busca 1.000 agentes en la Costa

Siguen críticas al traslado exprés

En el camino a la modernización y transformación del **sector energético** de Colombia se priorizaron 39 propuestas por parte del **Ministerio** de Minas y Energía, las cuales serán ejecutadas en el corto y mediano plazo. Estas hacen parte de una hoja de ruta.

Las iniciativas fueron seleccionadas con base en las recomendaciones que realizaron expertos nacionales e internacionales de la **Misión de Transformación Energética**.

El **ministro** de Minas y Energía, **Diego Mesa**, aseguró que la hoja de ruta para la transformación energética se diseñó a través de un trabajo conjunto de más de dos años y busca preparar al sector para los nuevos desafíos, modernizar el marco institucional y regulatorio y facilitar la incorporación de nuevos agentes, tecnologías y esquemas transaccionales al mercado de energía.

**Lea también...**

**Un hombre muerto, otro herido y uno capturado deja riña en La Alboresye**

**Catedrón 2021: la fiesta de la solidaridad se vivió en el Cubo Cristal**

"Esto es fundamental para ofrecer un servicio de energía seguro, sostenible y a precios competitivos para los colombianos", aseguró el **ministro** Mesa.

Los cinco ejes en los que se enfocó el trabajo de la Misión de Transformación Energética fueron competencia, participación y estructura de mercado; rol del gas natural en la transformación energética; descentralización, digitalización de la industria, y gestión eficiente de la demanda; cierre de brecha, mejora de calidad, y diseño y formulación eficiente de subsidios y revisión del marco institucional y regulatorio del sector.

La construcción de la hoja de ruta contó con el apoyo del **Banco Interamericano de Desarrollo** (BID) y el Banco Mundial y fue consultada con las empresas del sector, las instituciones, los gremios y la academia, a través de múltiples reuniones bilaterales y talleres públicos.

Las recomendaciones de la Misión fueron publicadas para consulta y se socializaron con los agentes.

**→** Presupuesto de 2022 garantiza los subsidios de energía y gas

El **ministro** Mesa aseguró que aunque ya comenzó la implementación de las recomendaciones que fueron priorizadas por la Misión, la transformación es un proceso que toma tiempo y requiere de un trabajo coordinado y articulado entre las diferentes entidades del sector.

El presidente de la **Asociación Nacional de Empresas Generadoras** (Andeg), Alejandro Castañeda, aseguró que el gremio participó activamente en la elaboración de la hoja de ruta y en su momento expresaron inquietudes sobre temas como el cargo por confiabilidad y los precios nodales, pero al final quedaron tranquilos con los planteamientos presentados.

"En materia de gas natural se busca garantizar el suministro, lo cual nos parece correcto porque en materia de reservas el país ronda los 7 años y hay una preocupación", agregó el dirigente gremial.

Destacó la recomendación de que XM debe ser un operador independiente y estar fuera de ISA y de **Ecopetrol**, evitando posibles conflictos. "Este es un punto relevante que el Gobierno debe profundizar", agregó.

De igual forma dijo que el sector espera que se acelere la profundización del mercado con temas como un mercado en tiempo real, intradiario y del día anterior, sobre los cuales se viene hablando desde hace muchos años.

Además, se esperan reglas claras en cuanto a la intermitencia que van a tener las energías renovables cuando entre en 2023.

Por su parte, el presidente de la **Asociación Colombiana de Comercializadores y Distribuidores de Energía** (Asocodis), **José Camilo Manzur**, dijo que la hoja de ruta constituye una carta de navegación para el sector para los próximos años.

"Hay temas que son una necesidad del sector de hace varios años, otras bien importantes de cara a la participación activa de los usuarios, y otros temas que requieren mayor análisis y profundidad", agregó.

Para el experto **Germán Corredor**, se tocan temas fundamentales para el mercado como la migración del sistema actual de precios que rige y que es de un precio único a un sistema de precios nodales.

En materia de distribución, se abre la posibilidad de que las empresas del sector sean más participativas en el sistema y mejorar la gestión de la distribución de energía eléctrica.

Indicó que la hoja de ruta contiene aspectos que si se llevan a cabo, van a mejorar la eficiencia del mercado eléctrico.

**→** ¿Por qué se le ha disparado la factura de energía a algunos usuarios?

## Una mirada al mercado mayorista

Los expertos hicieron recomendaciones para mejorar la formación de precios, la participación de agentes y las transacciones al por mayor sin poner en **riesgo la confiabilidad**. Es así como se plantean acciones regulatorias para mejorar el mercado de corto plazo, como son los mercados intradiarios, los mecanismos de balance del sistema, el despacho vinculante y el mercado de servicios complementarios, deben seguir adelante.

Se propone, entre otros, la implantación de un esquema de precios nodales. Otra de las iniciativas es permitir a los usuarios no regulados contratar directamente con los generadores. Se podría mantener a los comercializadores como intermediarios de la demanda no regulada. Así mismo, se acogió la recomendación de ajustar el **Cargo por Confiabilidad** según mecanismos de asignación de **Obligaciones de Energía Firme** (OEF) diferenciados para plantas existentes y para plantas nuevas o en construcción.

**→** Luz verde a obra de transmisión de energía por USD120 millones en Atlántico

## Garantizar el suministro de gas

En cuanto al rol del gas natural se propone garantizar el abastecimiento y confiabilidad del suministro de este combustible a través de la liberalización del mercado y la planeación de las expansiones del **Sistema Nacional de Transporte** (SNT) en los próximos 10 años.

Igualmente, se propone la implementación de un nuevo modelo de organización de la actividad de transporte para fomentar la competencia y separar las actividades **monopolísticas** mediante la adopción del **modelo Common Carriage**, con remuneración de ingresos máximos y cargos "Entry-Exit". Igualmente se plantea definir la naturaleza del **servicio de regasificación**, los criterios de remuneración y sus responsables según los beneficios y el acceso a las plantas.

También liberalizar la comercialización de la producción en este mercado, permitiendo la libre negociación con contratos bilaterales estandarizados tanto para el gas doméstico como para el **Gas Natural Licuado** (GNL) importado; así como también, las negociaciones del mercado secundario.

**→** Interconectar mercados de gas, una tarea pendiente

## Cobertura y subsidios

Se propone la unificación de los fondos de **energía eléctrica** para hacer un uso más eficiente de los recursos y focalizarlos hacia la financiación de proyectos estratégicos destinados al cierre de brechas. Además de lograr una mejor focalización de los subsidios para que lleguen a los hogares que realmente los necesitan.

Se establece que se deben superar los problemas del funcionamiento del esquema de subsidios que evidencia que no cumple con un principio básico de focalización, solidaridad y redistribución. Considerar elementos diferentes o adicionales a la estratificación para la adjudicación de subsidios, buscando garantizar que los beneficiarios sean poblaciones vulnerables, en condiciones de pobreza.

**→** Promigas advierte riesgo de déficit de gas para 2024

## Apuntar a la digitalización de la industria

Las propuestas en este foco están orientadas hacia la modernización y digitalización del sector mediante la incorporación de **Recursos Energéticos Distribuidos** (DERs), entendidos como la generación distribuida (autogeneradores y cogeneradores), microrredes, respuesta de la demanda, sistemas de almacenamiento y vehículos eléctricos. Para su incorporación se requieren definiciones claras sobre la participación de estos recursos, prosumidores y comunidades energéticas en el mercado, su tratamiento tributario y de otras imposiciones como las contribuciones.

Se plantea un diseño tarifario flexible que considere tarifas dinámicas y dé las señales correctas al consumidor para que responda a los precios, intercambie energía y participe en programas de respuesta de la demanda. Además, se recomiendan dar señales para la implementación y despliegue de la infraestructura de medición avanzada.

**→** Mejora percepción sobre sector de **petróleo** y gas

## Regulación a tono con la transformación

La revisión del marco institucional y regulatorio del sector comienza por la priorización del fortalecimiento y modernización de instituciones y entidades del sector como la Creg, Upme, Superservicios, el Consejo Nacional de Operación (CNO) y el Comité Asesor de Comercialización (CAC), y la creación de nuevos agentes, con el fin de responder a los nuevos servicios y desafíos del sector eléctrico. Se propone profundizar la independencia del Operador del Sistema de Energía, dada la existencia de varios operadores de las recomendaciones de la ley 143 de 1994. Se resalta la necesidad de fortalecer el gobierno corporativo de XM. Promover un marco regulatorio en constante evolución, ágil, creativo y oportuno, la evolución tecnológica en el desempeño del mercado, y posible la innovación y el cambio de paradigma en el sector energético. Reformas al funcionamiento de la CREG de manera integral, que aborden explícitamente el reglamento y la estructura de la Comisión.

Compartir:    